

Guayaquil, 15 de abril del 2015

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que estipula la ley de compañías en lo referente al informe de los administradores, y de acuerdo a los estatutos, cúpleme informarle a ustedes, indicar:

El desarrollo de las actividades de la empresa no hubo utilidad, ya que no tuvimos ingresos ni gastos en el ejercicio económico del año 2014.

Para el 2015 tenemos proyectos que sin duda generaran importantes utilidades.

BEREDUSA S.A.

Siempre está dispuesta cumplir con todas las leyes y reglamentos que exigen, la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR

Atentamente,



Firma:

Gerente General